

Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 28 de junio de 2021.

Ciudad de México, a 28 de junio de 2021.

Orden del día

1. Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria Urgente de Comisiones Unidas de Fiscalización y Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 22 de marzo de 2021.
3. Presentación del Informe del seguimiento de acuerdos adquiridos en las sesiones anteriores de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, así como las sanciones impuestas durante 2016 a 2021.
5. Discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:
 - 5.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado como **INE/P-COF-UTF/201/2017/OAX**.
 - 5.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido del Trabajo, identificado con el número de expediente **INE/P-COF-UTF/153/2019/CHIS**.
 - 5.3 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del partido Libre de Aguascalientes, en el estado de Aguascalientes, identificado con el número de expediente **INE/P-COF-UTF/44/2021/AGS**.

- 5.4** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado por el partido Morena en contra del Partido Revolucionario Institucional y la C. Anabell Ávalos Zempoalteca, en el marco del Proceso Electoral Local Concurrente 2020-2021 en el estado de Tlaxcala, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/108/2021/TLAX.**
- 5.5** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Nicolás Ruíz Roset, candidato a la presidencia municipal de Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la citada entidad federativa, e identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/131/2021/VER.**
- 5.6** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y de sus candidatos los CC. Everardo Soto Matla, al cargo de diputado local por el Distrito 12, Coatepec; José Manuel Sánchez Martínez al cargo de presidente municipal de Coatepec, ambos del estado de Veracruz, así como en contra del H. Ayuntamiento de Coatepec de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, e identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/134/2021/VER.**
- 5.7** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la coalición Juntos Haremos Historia por Chihuahua integrada por los partidos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Chihuahua, así como de su candidato a la presidencia municipal de Chihuahua, el C. Marco Adán Quezada Martínez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/146/2021/CHIH.**
- 5.8** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la coalición Juntos Haremos Historia por Chihuahua integrada por los partidos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Chihuahua, así como de su candidato a la presidencia municipal de Chihuahua, el C. Marco Adán Quezada Martínez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/147/2021/CHIH.**

- 5.9** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Juntos Haremos Historia por Chihuahua integrada por los partidos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Chihuahua, así como de su candidato a la presidencia municipal de Chihuahua, el C. Marco Adán Quezada Martínez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/148/2021/CHIH.**
- 5.10** Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la coalición “Va Por México” integrada por el Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática, así como de la candidata a la presidencia municipal de los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz, Estado de México, la C. Cristina González Cruz y el candidato a diputado federal en el Distrito 39, el C. Alan Castellanos Ramírez; en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el Estado de México, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/168/2021/EDOMEX.**
- 5.11** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Va por México” integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a diputado federal del Distrito 7, el C. Jesús Morales Rodríguez, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/170/2021.**
- 5.12** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena y Alfredo Ramírez Bedolla, candidato al cargo de gobernador de Michoacán de Ocampo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/204/2021/MICH.**
- 5.13** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Juntos Haremos Historia por Chihuahua integrada por los partidos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Chihuahua, así como de su candidato a la gubernatura del estado de Chihuahua el C. Juan Carlos Loera de la Rosa; y en contra del candidato a la diputación local por el Distrito V el C. Benjamín Carrera Chávez, postulado por el partido político Morena,

en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/207/2021/CHIH.**

- 5.14** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la coalición Juntos Haremos Historia por Chihuahua, integrada por los partidos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Chihuahua, así como de su candidato a la presidencia municipal de Chihuahua, el C. Marco Adán Quezada Martínez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/208/2021/CHIH.**
- 5.15** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la coalición Juntos Haremos Historia por Chihuahua integrada por los partidos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Chihuahua, así como de su candidato a la presidencia municipal de Ciudad Juárez, el C. Cruz Pérez Cuellar, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/225/2021/CHIH.**
- 5.16** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, interpuesto por el C. Jorge Carlos Bobadilla Carpy, en contra del partido Morena y su candidato el C. Luis Antonio Luna Rosales al cargo de diputado local por el Distrito XIII con cabecera en Emiliano Zapata, en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/235/2021/VER.**
- 5.17** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Humberto Medina Quiroga, candidato a la presidencia municipal de El Carmen, Nuevo León, postulado por la coalición “Juntos Haremos Historia en Nuevo León”, conformada por el partido Morena, Partido Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Partido del Trabajo; en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/240/2021/NL.**
- 5.18** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización en contra del C. Jorge Freig Carrillo, en su carácter de

candidato a la Presidencia Municipal de Nogales, Sonora, por la coalición conformada por los institutos políticos Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Sonora, identificado con el expediente de clave **INE/Q-COF-UTF/262/2021/SON.**

- 5.19** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Carlos Ignacio Mier Bañuelos, candidato a presidente municipal de Tecamachalco, Puebla, por la coalición Juntos Haremos Historia en Puebla, conformada por los partidos Morena y del Trabajo en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/272/2021/PUE.**
- 5.20** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, interpuesto por el C. Raúl Luna Gallegos, en contra del partido Morena y su otrora candidato, el C. Francisco Ricardo Sheffield Padilla al cargo de presidente municipal de León, Guanajuato, en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/276/2021/GTO.**
- 5.21** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos instaurada en contra del C. Adrián Emilio de la Garza Santos, candidato a la gubernatura en el estado de Nuevo León, postulado por la coalición “Va Fuerte por Nuevo León”, conformada por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/286/2021/NL.**
- 5.22** Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de los CC. Juana Ocampo Domínguez, candidata a presidenta municipal de Temixco, Morelos; Andrés Duque Tinoco, presunto candidato a síndico municipal de Temixco, Morelos; así como a los partidos políticos Encuentro Social Morelos, Morena y Nueva Alianza Morelos; en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Morelos, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/294/2021/MOR.**
- 5.23** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la coalición Juntos

Haremos Historia por Chihuahua integrada por los partidos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Chihuahua, así como de su candidato a la presidencia municipal de Chihuahua, el C. Marco Adán Quezada Martínez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/310/2021/CHIH.**

5.24 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, interpuesto por la C. Patricia Martínez Félix, en contra del partido Morena y su candidato el C. Ángel Antonio Lordméndez Pérez al cargo de presidente municipal de Tlaxiucoyan, Veracruz de Ignacio de la Llave, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/318/2021/VER.**

5.25 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, interpuesto por la C. Patricia Martínez Félix, en contra del Partido Acción Nacional y su candidata la C. Elvia Illescas Loyo al cargo de presidente municipal de Tlaxiucoyan, Veracruz de Ignacio de la Llave, en el marco del Proceso Electoral local 2020-2021, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/324/2021/VER.**

5.26 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, en contra de quien o quienes resulten responsables, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/325/2021/CHIH.**

5.27 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Redes Sociales Progresistas y su candidato a gobernador del estado de San Luis Potosí, el C. José Luis Romero Calzada, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/338/2021/SLP.**

5.28 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la coalición Nos Une Chihuahua, integrada por los partidos de la Revolución Democrática y Acción Nacional, así como de su candidata a la gubernatura del estado de Chihuahua, la C. María Eugenia Campos Galván, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/344/2021/CHIH.**

- 5.29** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como de Mauricio Kuri González, candidato a gobernador del estado de Querétaro y Luis Bernardo Nava Guerrero, candidato a presidente municipal de Querétaro, Querétaro, ambos postulados por los partidos Acción Nacional y Querétaro Independiente, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/371/2021/QRO.**
- 5.30** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Jorge Antonio Illescas Delgado, otrora candidato a presidente municipal de San Juan Bautista, Tuxtepec en el estado de Oaxaca, postulado por la coalición “Va Por Tuxtepec” integrada por el Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/398/2021/OAX.**
- 5.31** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Jorge Martínez Campos, en su calidad de candidato a presidente municipal de Rosamorada, Nayarit, postulado por el partido político Movimiento Ciudadano, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Nayarit, identificado con la clave alfanumérica **INE/Q-COF-UTF/413/2021/NAY.**
- 5.32** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Fausto Díaz Montes, otrora candidato a primer concejal del ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, así como del partido político Movimiento Ciudadano, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/416/2021/OAX.**
- 5.33** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Acción Nacional, así como del C. José Juventino Raúl De Ita Sosa, entonces candidato a la presidencia municipal de Amozoc de Mota, Puebla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/439/2021/PUE.**

- 5.34** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la C. Brenda Guerra Valaguez, otrora candidata a Presidenta Municipal de Jonacatepec, Morelos, postulada por el Partido Encuentro Solidario, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Morelos, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/440/2021/MOR.**
- 5.35** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Gabriel Moreno Bruno, entonces candidato a presidente municipal de Tlaltizapán de Zapata, Morelos y del partido Morena, en el marco del Proceso Electoral 2020-2021 en el estado de Morelos, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/453/2021/MOR.**
- 5.36** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Enrique Antonio Jiménez, otrora candidato a primer concejal de ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, en el estado de Oaxaca otrora candidato común de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Nueva Alianza Oaxaca, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/454/2021/OAX.**
- 5.37** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del partido político Movimiento Ciudadano y sus otrora candidatos el C. Ignacio Flores Medina, al cargo de gobernador de Nayarit y el C. Jesús Bulfrano Moreno Meza al cargo de diputado local por el Distrito X, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Nayarit, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/455/2021/NAY.**
- 5.38** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Genaro Leonardo Sosa Sánchez, otrora candidato a primer concejal del ayuntamiento de Teotitlán de Flores Magón, en el estado de Oaxaca postulado por el partido Morena, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/456/2021/OAX.**

- 5.39** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Juan Carlos Vasconcelos Díaz, otrora candidato a primer concejal del ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, por el Partido Unidad Popular, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/457/2021/OAX.**
- 5.40** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Acción Nacional así como la C. Linda Melissa Díaz Treviño, entonces candidata a la presidencia municipal del ayuntamiento del Carmen, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/458/2021/NL.**
- 5.41** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la candidatura común integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y de su candidato al cargo de gobernador de Michoacán de Ocampo, el C. Carlos Herrera Tello, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/467/2021/MICH.**
- 5.42** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la candidatura común integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y de su candidato al cargo de gobernador de Michoacán de Ocampo, el C. Carlos Herrera Tello, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/468/2021/MICH.**
- 5.43** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la candidatura común integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y de su candidato al cargo de gobernador de Michoacán de Ocampo, el C. Carlos Herrera Tello, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/469/2021/MICH.**
- 5.44** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de

fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Encuentro Solidario, así como de la C. Guadalupe Romero Sánchez, entonces candidata a la presidencia municipal del ayuntamiento Villa Aldama, Veracruz, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/483/2021/VER.**

- 5.45** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la otrora coalición “Juntos Haremos Historia”, conformada por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México así como el C. Raúl Ramón Contreras, entonces candidato a la presidencia municipal del ayuntamiento de Villa Aldama, Veracruz, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/484/2021/VER.**
- 5.46** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del partido Fuerza Por México, así como del C. Aristeo Cruz Romero, entonces candidato a la presidencia municipal del ayuntamiento de Villa Aldama, en el estado de Veracruz, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/485/2021/VER.**
- 5.47** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano, así como del C. José Luis Alonso Juárez, entonces candidato a la alcaldía de Coscomatepec, Veracruz, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/486/2021/VER.**
- 5.48** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido del Trabajo, así como del C. Antonio Flores Cancino, entonces candidato a la presidencia municipal del ayuntamiento de Tomatlán, Veracruz, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/487/2021/VER.**
- 5.49** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en

contra de la C. Patricia Guadalupe Coria Flores, otrora candidata a la presidencia municipal de Miacatlán, Morelos, por el partido político Redes Sociales Progresistas, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Morelos, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/497/2021/MOR.**

- 5.50** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del partido Movimiento Ciudadano, así como del C. Leonardo Solórzano Villanueva, entonces candidato a la presidencia municipal de Pueblo Nuevo, Guanajuato, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Guanajuato, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/520/2021/GTO.**
- 5.51** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la coalición “Va por el Estado de México” integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como la C. Joanna Alejandra Felipe Torres, otrora candidata al cargo de Diputada Federal por el Distrito 7 en el Estado de México, en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2020-2021, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/535/2021.**
- 5.52** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la otrora coalición Juntos Haremos Historia en Puebla, integrada por Morena y el Partido del Trabajo, así como del C. Rubén Barba Mier, candidato a la presidencia municipal de Tetela de Ocampo, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/543/2021/PUE.**
- 5.53** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de los partidos políticos Morena, del Trabajo y Compromiso por Puebla, así como del C. Lino Romero Posadas, otrora candidato al cargo de la presidencia municipal de Tlanepantla, Puebla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/544/2021/PUE.**
- 5.54** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en

contra de la C. Patricia Elisa Durán Reveles, candidata a presidenta municipal de Naucalpan, Estado de México, postulada por la coalición Juntos Haremos Historia, así como de los partidos integrantes de la coalición, Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México, o quien resulte responsable, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el Estado de México, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/558/2021/EDOMEX.**

5.55 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del partido político Encuentro Solidario, así como del C. Juan Cruz Bello, entonces candidato a la presidencia municipal de Acateno, Puebla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/574/2021/PUE.**

5.56 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de los partidos Revolucionario Institucional y Compromiso por Puebla, así como el C. Juan Canales López, entonces candidato a la presidencia municipal del municipio de Honey, Puebla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/601/2021/PUE.**

5.57 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, así como el C. Esteban Cercas Franco, entonces candidato a la presidencia municipal del ayuntamiento de Honey, Puebla en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/603/2021/PUE.**

5.58 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de C. José Luis Urióstegui Salgado, otrora candidato a presidente municipal de Cuernavaca en el estado de Morelos así como de los partidos Acción Nacional y Social Demócrata de Morelos, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Morelos, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/635/2021/MOR.**

5.59 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en

contra de los CC. Francisco Ángel Maldonado Martínez y Abelardo Ruíz Acevedo, otrora candidato propietario y suplente al cargo de diputado local por el Distrito XVII con sede en Tlacolula, postulado por la coalición “Va Por México” integrada por el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Oaxaca, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/641/2021/OAX.**

5.60 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y de su candidata común la C. Lía Limón García, candidata a la alcaldía de Álvaro Obregón en la Ciudad de México, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, identificado con el expediente **INE/Q-COF-UTF/686/2021/CDMX.**

6. Asuntos Generales.

7. Recuento de Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización.

Consejeros Electorales:

Dra. Adriana M. Favela Herrera (Presidenta)
Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona (Integrante)
Carla Astrid Humphrey Jordán (Integrante)
Dr. Ciro Murayama Rendón (Integrante)
Mtro. Jaime Rivera Velázquez (Integrante)

Secretaria Técnica:

Jacqueline Vargas Arellanes

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Bienvenidas todas las personas presentes a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral. Asimismo, le doy la bienvenida a mi compañera Carla Humphrey y a mis compañeros, los consejeros Ciro Murayama, Jaime Rivera, Uuc-kib Espadas, y también a Jacqueline Vargas, Secretaria Técnica de esta Comisión, a quien le pido que por favor revise el quórum legal para sesionar.

Jacqueline Vargas: Buen día a todos y a todas.

Consejera Presidenta y consejeros electorales, al ser ésta una sesión virtual, paso lista de manera nominal.

Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Presente.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Presente, buenos días.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Buenos días, presente.

Jacqueline Vargas: Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Buenos días, presente.

Jacqueline Vargas: Consejera Presidenta Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Presente, buenos días.

Jacqueline Vargas: Le informo Consejera Presidenta que hay una asistencia inicial de los cinco consejeros integrantes de manera virtual, por lo que existe quórum legal para sesionar.

También le informo que en términos del artículo 26, numeral 4 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE, no procede transmitir la sesión a través del portal del Instituto.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Siendo así, se declara formalmente instalada esa segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización al existir quórum legal para sesionar, por lo que le pido que pasemos al primer punto del orden del día.

Jacqueline Vargas: Solo preguntar si alguien quiere inscribir algún tema en Asuntos Generales.

De no ser así, pasamos al primer punto del orden del día, que corresponde a la aprobación del proyecto de orden del día.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: ¿Pregunto si hay alguna intervención en este punto?

Al no ser así, por favor, Secretaria tome la votación.

Jacqueline Vargas: Integrantes de la Comisión de Fiscalización, se consulta si se aprueba el proyecto de orden del día.

Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Presidenta Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: El proyecto de orden del día es aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Ahora pasemos al punto dos.

Jacqueline Vargas: Dio cuenta del punto dos del orden del día.

2. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Primera Sesión Extraordinaria Urgente de Comisiones Unidas de Fiscalización y Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral realizada de manera virtual el 22 de marzo de 2021.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Consulto si hay alguna intervención en relación con este proyecto de minuta. Al no ser así, por favor tome la votación.

Jacqueline Vargas: Integrantes de la Comisión, se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto dos.

Comienzo por usted, consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Presidenta Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: Es aprobado este punto por unanimidad.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Pasemos al punto tres.

Jacqueline Vargas: Dio cuenta del punto tres del orden del día.

3. Presentación del informe del seguimiento de acuerdos adquiridos en las sesiones anteriores de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Por favor Secretaria, proceda a hacer la presentación.

Jacqueline Vargas: Este informe da cuenta del cumplimiento de los acuerdos de la Comisión de Fiscalización emitidos desde la Tercera Sesión Extraordinaria Urgente, celebrada el 6 de abril de 2021, a la fecha, es decir, son los acuerdos del CF/009/2021 al CF/014/2021, al respecto, se informa que se han cumplido 15 de los 15 compromisos mandatados.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: ¿Pregunto si hay alguna intervención en relación con este informe?

De no ser así, podremos pasar al siguiente punto del orden del día.

Jacqueline Vargas: Dio cuenta del punto cuatro del orden del día.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, así como las sanciones impuestas durante 2016 a 2021.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Consulto si quiere hacer alguna presentación, Secretaria, y también si hay alguna intervención de los integrantes de esta Comisión.

De no ser así, someta a votación, por favor.

Jacqueline Vargas: Integrantes de la Comisión de Fiscalización, se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto cuatro.

Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Presidenta Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera, es aprobado por unanimidad el punto cuatro del orden del día.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Ahora pasemos al siguiente punto que es el cinco.

Jacqueline Vargas: Dio cuenta del punto cinco del orden del día.

5. Discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización marcados en el orden del día del apartado 5.1 al 5.60.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Consulto si gustan que se abra una ronda en lo general, o si tienen algún asunto que reservar, o si desean intervenir.

De no ser así, que se tome la votación, Secretaria Técnica.

Jacqueline Vargas: Integrantes de la Comisión, se consulta si se aprueban los proyectos marcados en el orden del día del punto 5.1 al 5.60 en los términos en los que fueron presentados.

Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Presidenta Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera, es aprobado por unanimidad el punto cinco del orden del día.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Pasemos al siguiente punto del orden del día.

Jacqueline Vargas: Dio cuenta del punto seis del orden del día.

6. Asuntos Generales

No se tiene ninguno asunto listado por parte de los integrantes de la Comisión.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Al tratarse de una sesión ordinaria, se pregunta nuevamente si hay algún tema que deseen enlistar en asuntos generales.

Y al no existir ninguna intervención, entonces, pasemos al siguiente punto, por favor.

Jacqueline Vargas: Dio cuenta del punto siete del orden del día.

7. Recuento de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización.

Básicamente consiste en informar que los proyectos de los puntos cuatro y cinco, serán circulados para la aprobación del Consejo General.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: ¿Pregunto si hay alguna intervención?

De no ser así, y habiéndose agotado todos los asuntos listados en el orden del día de esta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, se da por concluida la misma, agradeciendo, la presencia de mi compañera y de mis

compañeros consejeros; también del apoyo de la Secretaria Técnica y de toda la Unidad Técnica de Fiscalización, así como de las asesoras y asesores de las distintas consejerías, de la Secretaría Ejecutiva, de la Presidencia del INE y también todo el apoyo técnico para realizar esta sesión.

Que tengan un excelente día.

Conclusión de la sesión

**DRA. ADRIANA M. FAVELA HERRERA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN**

**DR. UUC-KIB ESPADAS ANCONA
CONSEJERO ELECTORAL**

**CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
CONSEJERA ELECTORAL**

**DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN
CONSEJERO ELECTORAL**

**MTRO. JAIME RIVERA VELÁZQUEZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**JACQUELINE VARGAS ARELLANES
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN**